¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1836. NO. 4,024.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes ....7 Pesos

Números súeltos ....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

¡Viva la Federacion!

Aviso de la Colecturia.

ESTANDO para cumplirse el plazo que la Ley señala para el pago de la Contribucion directa, la Colecturía espera que los contribuyentes que aun no la hayan satisfecho, lo verifiquen antes de cumplirse el presente mes de Noviembre, para no dar lugar á la execucion prevenida por la misma ley. n3 8c.

Aviso.
A los pulperos.

CAÑA de Bahia de 20 grados de superior calidad á precio equitativo, y en primera mano, circunstancia muy ventajosa para los compradores. Hay de venta en la calle de la Victoria No. 150. s5 6c.

Notice.

WANTS a situation as house maid, a woman who has had experience & who is willing to render herself generally useful. Apply at this office. n7 6p.

Se Vende

La casa conocida por de Cavia en San Isidro—unos terrenos en la punta de San Fernando. Para uno y otro ocúrrase á la calle de Belgrano No. 46. n5 5p2n

AVISO.

LA persona que quiera vender la accion de un negro liberto de edad de cuatro á siete años puede ocurrir á la calle de Potosí N.° 31 frente á la Iglesia de San Francisco, donde hallará con quien tratar. n7 3p,

CASA
EN ALQUILER.

SE alquila una casa con dos cuartos á la calle, varias piezas bajas y altos interiores, que todo forma una casa con muchas comodidades á la inglesa; y cuyo precio es moderado. Situada en la siguiente cuadra del Retiro, calle de la Paz núm. 87. Ocurrase á la calle de la Universidad núm. 30. n7 3p

Ojo al Baratillo.

En la Fábrica de muebles, calle de Tacuarí No. 65, tras de la Iglesia de San Juan, se encuentra una partida de cujas grandes, medianas y chicas, que se dará en un precio ínfimo, por tener su dueño q' ausentarse del pais. n2 8dp2

SEMILLA DE FLORES.

PLANTAS y arboles de maderas de construcciones, de Holanda han recibido en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 131 del Cabildo cuadra y media para el campo s 21

Se necesita

EN la velería y jabonería, barranca de Santa Lucia, dos hombres para reparto de velas y jabon. Trayendo buenas recomendaciones se les hará una propuesta ventajosa. o22 tfs.

Casa de Alquiler.

Se ofrece una muy cómoda, que ha servido de casa de comercio, y solo dista tres y media cuadras de la Plaza mayor. En esta imprenta informarán en donde vive el dueño. n5 3p

Se alquila

La casa calle de Venezuela No. 64, con bastante comodidad para una casa de comercio por su proximidad á la Aduana, y suficientes piezas para una dilatada familia. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Catedral No. 157 á tratar con su dueña. n4 tfc

Aviso.

HABIENDO el Honorable Tribunal de Comercio tenido á bien en su auto de 8 del mes de Octubre próximo pasado, conceder al que subscribe (socio que fué de la extinguida casa de Dorr, Reinck y Lees) su carta de amparo y habilitacion, ha creido deber ponerlo en conocimiento del comercio y del público en general, como igualmente de que en adelante girará sus negocios bajo su solo nombre, recomendandose á la confianza pública que se empeñará en merecer.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1836.

S. D. LEES.

AVISO
INTERESANTE CALLE
DE LA
VICTORIA NUM. 132.

MACKENZIE. Fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negocio ofrece vender un excelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa.

Algunas sillas de caoba, concluidas y por concluirse de la mejor calidad.
Sofaes al último gusto de diferentes diseños
Cómodas y escritorios de varias clases'
Mesas de arrimo y redondas
Mesitas y costureros para Sras.
Idem de comer y almuerzo
Idem para poner candeleros y de cajones
Cujas grandes cameras, de último gusto
Id. id id mas inferiores de varios tamaños madera sólida &c. &c.
Sillas con asiento de esterilla todas doradas
Idem con asiento de madera id. id.
Armarios de pino pintados de caoba
Lavatorios y otros varios muebles que podran enseñarse en dicha fabrica.
s13 tfc

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

SEMILLA DE ALFALFA.

Hay de venta una corta partida y se haya en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 s21

Relacion

De los hechos principales de armas, y acciones heróicas ocurridas en la Revolucion de Julio de 1830; con el título de—

SEMANA MAGNA DE
PARIS.

ESTA obrita, de lectura muy entretenida por la multitud de anécdotas curiosas que contiene, se vende á 2 pesos el ejemplar, en la LIBRERIA ARGENTINA, calle de la Victoria No. 136. o19

¡VIVAN LOS FEDERALES
MUERAN
LOS UNITARIOS!

Existiendo en mi poder el haber correspondiente al mes de la fecha, los Señores Juvilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, advirtiendo que la hora destinada para efectuar el pago es, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de 5 á 7.

MONTEAGUDO.

Octubre 27 de 1836.

Almacen de Comisiones en general.

Calle de la Universidad No. 46 frente á la puerta principal del Colegio, en este establecimiento se recibe á comision instrumentos de toda clase, muebles nuevos y de uso, música, libros y toda clase de mercancia. o25 tfs

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,
Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Interesante

SE venden setecientas cabezas de ganado vacuno para matadero de dos años para arriba. Se hallan en la Guardia de Lujan, parage llamado de los Leones. Para tratar, ocúrrase á la calle de Potosí, casa enfrente al número 44 desde las 10 hasta la 1 de la tarde. s5 3p.

Baules DE LA China.

BIEN conocidos por impedir que la polilla se introduzca en la ropa que contienen; hay unos pocos á venta en la tapicería de Inglis, núm. 57 calle de Potosí. s5 8c.

LITOGRAFIA
Del Estado.
GRAN PLANO
TOPOGRAFICO

De la Capital de Buenos Aires con sus inmediaciones, indicando todas las Quintas, Caminos, Casas, Huecos, Jardines, hasta el Puente de la Restauracion en Barracas, al Sud, detras de los Corrales de Miserere, al Oeste, y la Pólvora de Coelhi, al Norte.

ESTE Plan levantado y litografiado con todo el esmero posible por C. H. Bacle, director de la Imprenta Litográfica del Estado, calle de la Catedral No. 17, se publicarà en tres hojas. La primera saldrá en breve y contendrá toda la parte del Sud.

NOTA.—En dicha casa se puede ver el original, y toda persona que señaláre *antes de la impresion* cualquier error notable, inexactitud ú omision, recibirá con las debidas gracias tres planos completos de regalo.

Las personas que quieran recibir dicho plano pueden hacerse inscribir desde hoy, en el concepto que no se paga nada con anticipacion sino en el acto de recibir el plano, y aun con la condicion expresa que será del agrado de los Sres. Subscriptores. o18

Espíritu de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de. Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se edgrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aicliente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficientp en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades e felicidad del hombre, y tan esencial y necesária en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica! Los jóvenes cono cerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido

Exmo. Sr.—

Esta cuenta que presenta del pago ejecutado á los empleados de aduana, por el mes de Setiembre el habilitado D. Rafael Machado, en cantidad de 9054 pesos, es conforme con la suma recibida de Tesorería y comprueba este con los documentos de su referencia que se acompañan á esta cuenta, ningun inconveniente se ofrece, en que V. E. siendo servido le dé su aprobacion. Octubre 2 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

Siendo V. E. servido puede darle su aprobacion á esta cuenta de sueldos, correspondientes al mes de Julio último, que presenta el Habilitado D. Francisco Lopez, como egecutado entre los empleados, de la Defensuria General de Pobres y Menores, con los quinientos noventa y un peso cinco reales que recibió de Tesorería, los mismos que dá pagados y comprueba suficientemente con los cuatro documentos de su referencia; por lo que la Contaduría no tiene ningun reparo que oponer. Buenos Aires, Agosto 9 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Señor:—

Siendo igual la cantidad distribuida entre los Bethlemitas exclaustrados, por la pension carrespondiente al mes de Agosto último, con los cuatrocientos noventa y un ps. tres reales, que para este efecto recibió de la Tesorería General el Habilitado D. Ramon Cañarte, y hallándose comprobada dicha distribucion con los documentos que la acompañan, no tiene reparo la Contaduría en que V. E. siendo servido proceda á darle su aprobacion. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza

Octubre 15 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.—

D. Marcos Prudant, habilitado de la administracion general de correos, recibió de la Tesorería general, para atender á los gastos del mes de Julio ultimo, dos mil cien pesos cuatro reales, con inclusion de 43 pesos siete reales moneda metalica, que unido el total indicado á mil setecientos treinta y seis pesos tres y medio reales, que quedaron de existencia en fin de Junio, le viene á resultar un cargo de tres mil ochocientos treinta y seis pesos siete y medio reales, de los que dá invertidos en esta cuenta, comprobandolo legitimamente con los diez y nueve documentos que la acompañan, mil novecientos sesenta y cinco pesos tres y medio reales, quedando por consiguiente un residuo al complete del monto de mil ochocientos setenta y un pesos cuatro reales, el que debe figurar en la primera partida de la del corriente mes, en esta virtud puede V. E. si lo tiene á bien dar á esta su aprobacion. Buenos Ayres, Agosto 31 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la contaduría

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

D. Pedro C. Pereyra, habilitado de los empleados en la tesorería general, recibió de la misma 1,279 pesos 7 reales para satisfacerles el mes de Agosto último, y como en esta cuenta que ha rendido, dá distribuida igual cantidad que la que le fué entregada, comprobándolo con los 5 documentos que la acompañan, ningun reparo tiene la contaduría en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Setiembre 22 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.———

El habilitado de la administracion general de vacuna D. Benedicto Maciel, recibió de la tesorería general 559 pesos 7 reales, para con ellos satisfacer á los empleados, el haber correspondiente al mes de Agosto anterior, y como en esta cuenta que ha rendido dá pagado igual suma, comprobándolo debidamente con las firmas de los interesados, ningun embarazo tiene la contaduría en que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Septiembre 22 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la contaduría
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.———

Siendo igual la suma que en esta cuenta dá pagada el habilitado D. Francisco Lopez, con los 591 pesos 5 reales que le fueron entregados de la Tesorería General, para satisfacer á los empleados de la defensoría General de Pobres y Menores, el haber correspondiente al mes de Agosto último, y hallándose suficientemente comprobado dicho pago con los documentos que se acompañan á esta cuenta, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Setiembre 20 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.———

Reconocida esta cuenta que ha rendido D. Felipe Senillosa, de la imbercion dada á los ocho mil pesos que recibió de la caja de depósitos, para la compra de maderas y demas materiales, necesarios para techar la Iglesia de Chascomus, la encuentra la Contaduría conforme y comprobada con los documentos de su referencia número 1 á 7 en la misma cantidad, y por lo que, V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 22 de 1836

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la Contaduría
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.———

Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1836.———
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.———

Al Sr, Ministro de....

Debiendo asistir el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas con todas las corporaciones y empleados civiles y militares á la Santa Iglesia Catedral el 11 del presente, en que se celebra la funcion de San Martin nuestro Patron principal con arreglo á lo dispuesto en el Decreto de 12 de Diciembre de 1832, y en que tendrá lugar igualmente la procesion del Corpus, que por el mal tiempo no se verificó en el dia destinado, lo comunica el infraescrito por disposicion superior al Sr. Ministro de.....á los fines consiguientes; siendo prevencion que S. E., ó representando su persona por su inasistencia el Sr. Ministro de relaciones exteriores, saldrá de la fortaleza con direccion al Templo á las nueve en punto de la mañana del citado dia, acompañado de las referidas corporaciones y empleados.

Dios guarde á S. S. muchos años.

AGUSTIN GARRIGOS.

DECRETO.

Ceremonias Religiosas en el dia de San Martin.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1832.———
Año 23 de la Libertad y 17 de la Independencia.

Considerando el Gobierno cuanto interesa á la dignidad del culto religioso que la funcion de San Martin, Patron principal de esta ciudad, se celebre con toda la pompa y solemnidad posible, ha acordado y decreta.

Art. 1. A las vísperas y funcion principal del expresado Santo, asistirá principalmente todo el clero secular y regular.

Art. 2. La funcion principal será con asistencia del Gobernador y sus Ministros, y demas corporaciones civiles y militares de la Provincia.

Art. 3. A las vísperas y funcion del dia concurrirán todos los maestros de escuela, llevando cada uno doce de sus respectivos alumnos.

Art. 4. Durante la novena del Santo se cerrarán todos los dias, de las ocho y media á las diez de la mañana, los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puesto y demas casas de trato, sopena de 25 pesos de multa en caso de contravencion.

Art. 5. En las noches correspondientes á la víspera y dia del Santo, todo individuo, sea de la clase y condicion que fuere, iluminará en la forma acostumbrada el frente á la calle de su casa habitacion, desde las ocho hasta las once de la noche.

Art. 6. La multa de que habla el artículo 4.° será puesta por la Policía á disposicion del Illmo. Sr. Vicario Apóstolico para que sea aplicada á los gastos de la misma funcion.

Art. 7. Comuníquese, publíquese, é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

José María Rojas.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

El siguiente es el decreto de la Reina Gobernadora para la proclamacion de la Constitucion, segun fué publicado en la *Gaceta de Madrid* del 15 de Agosto.

"Como Reina Gobernadora de España, ordeno y mando la proclamacion de la Constitucion política de 1812 hasta que la Nacion, representada en Cortes, manifieste expresamente su voluntad, ó adopte otra Constitucion de conformidad á sus necesidades.

"Yo, *la Reina Gobernadora.*

"En San Ildefonso, á 12 de Agosto de 1836. A D. Santiago Mendez Vigo."

—

En el *Standard* de Liverpool se lée lo siguiente:—"Por la Constitucion de 1812 la Regencia de España debe nombrarse por las Cortes, pudiendo componerse de *tres* ó *cinco* miembros. El *espíritu* pues, si no la *letra* de esa Constitucion excluye enteramente á la Reina madre de toda autoridad gubernativa. Ella cuando mas solo puede ser *vocal* de esa Regencia. De suerte que los constitucionales han violado el primer principal fundamental de su propia carta de libertad, restableciendo aun interinamente á la Reina en la falsa plenitud de su poder."

—

El *Español* de Madrid anuncia que el Sr. Argüelles seria nombrado Ministro de Negocios Extrangeros en propiedad, y que el nuevo Gobierno se proponia mandar al Ejército de Operaciones toda la tropa de línea que existia en Madrid, confiando la seguridad de la capital á la Guardia Nacional.

—

Correspondencia del *Morning Herald* de Lóndres.

Ainhoa, Agosto 19.

Los anonadados carlistas han vuelto á interceptar el correo de Madrid, y dejar á los valientes y victoriosos cristinos sobre las fronteras sin noticias, tanto de la capital como de las provincias al Sur del Ebro. Los fraguadores de noticias gloriosas, en este estado incierto de cosas, se hallan activamente ocupados, y cuentan con recoger una valiosa cosecha en las bolsas de Lóndres y Paris. Pero el embuste mas impudente de estos fabricantes por mayor es el de la supuesta victoria reportada por Espartero sobre la ya dispersa y derrotada espedicion al mando del General Gomez. He oido decir que mañana van á publicar los cristinos un boletin flamante de esta memorable jornada. Pues oiga una relacion sencilla de hechos, y póngale Vd. entera fé. Tan lejos de haber sido derrotado Gomez, marchó sin obstáculo al traves de las provincias de Asturias, Galicia y reino de Leon. Su ejército, incluso la tropa organizada y dejada de guerrillas en los diferentes pasos, asciende á mas de 18,000 hombres, fuera de que, segun partes recibidos antes de ayer en el Cuartel General Real, de la provincia de la Mancha, el gefe Jara, comandante de aquella provincia, tenia á sus órdenes 3,000 infantes y 700 caballos. Noticias que tengo por un conducto privado me ponen en estado de revelarle el secreto de los materiales con que confecciona Espartero sus célebres boletines victoriosos. Habrá Vd. notado que este General, con mucho juicio y gran prudencia, siempre hace de modo que queda una jornada á retaguardia de Gomez. Asi es que recoge todos los dispersos, ébrios y enfermos de la division carlista; y asi que reune 20 ó 30 de estos infelices los manda á Santander, con la noticia de que fueron hechos prisioneros, despues de un reñido combate, en que fueron destrozados los carlistas!....

—

FRANCIA.

Los detalles de los últimos acontecimientos de Madrid parece que no llegaron á Paris con la anticipacion que se suelen recibir alli noticias de aquella capital. La causa de esta demora fué el haber caido en poder de los Carlistas dos de los tres correos que fueron despachados de Madrid, y el haber tenido que dar muchas vueltas el tercero á fin de evitar igual suerte.

Asi que llegó á Paris la confirmacion oficial de los sucesos indicados, el Rey de Napoles se puso en camino de regreso á sus dominios. Sin embargo de su repentina partida, se asegura que S. M. habia asegurado ya el objeto de su viage.

El *Mensagero de Galignani* dice: "El casamiento de S. M. con la princesa Clementina de Orleans se ha arreglado definitivamente. S. M. pedirá formalmente la mano de su futura consorte asi que vuelva á Nápoles. El dote se ha convenido en 6 millones de francos, de los cuales 4 millones se pondrán á disposicion de S. M Napolitana, y 2 millones se emplearán en la compra de bienes raices en Francia. Madama Adelaida, que ha negociado todo con su sobrino, debe regalar las alhajas y el ajuar de novia."

—

INGLATERRA.

Discurso del Rey a la clausura de las sesiones del Parlamento.

Milores y Caballeros.

El estado de los negocios públicos me pone en aptitud de poder al fin dispensaros vuestra asistencia por mas tiempo al Parlamento; y, al terminar vuestras tareas, debo volver á agradeceros el celo con que os habeis consagrado al servicio público, y la atencion que habeis prestado á los importantes asuntos que puse á vuestra consideracion, á la apertura de las sesiones.

Las protestas de disposiciones amistosas que recibo de todas las Potencias Extrangeras, me ponen en el caso de congratularos por la fundada esperanza de que continuará imperturbable la paz.

Deploro profundamente q' el estado interno de la España haga q' aquel pais sea aun una excepcion á la tranquilidad general que prevalece en el resto de la Europa, y siento que las esperanzas que se han alimentado de la terminacion de la guerra civil, no se hayan aun realizado.

En cumplimiento de los compromisos que contraje en el tratado de cuadrupla alianza, he prestado á la Reina de España la cooperacion de una parte de mis fuerzas navales, y sigo animado de la mas viva solicitud por el restablecimiento de la paz interna de España, que fué uno de los principales objetos de la cuadrupla alianza, y que es tan esencial á los intereses de la Europa toda.

Me es satisfactorio poderos informar que mis esfuerzos por remover la mala inteligencia que se habia suscitado entre la Francia y los Estados Unidos han sido coronados del éxito mas completo. Los buenos oficios que para este fin ofrecí á los dos gobiernos, fueron aceptados por ambos con el espíritu mas franco y conciliador, y las relaciones de amistad se han restablecido entre ellos de una manera satisfactoria y honorable á una y otra parte.

Confio que esta circunstancia contribuirá á estrechar mas y mas los vínculos que unen á este pais con dos grandes naciones amigas, con quien tienen en comun tantas importantes relaciones.

He observado con interes vuestras deliberaciones sobre las Memorias de la Comision nombrada para considerar el estado de las Diócesis en Inglaterra y el pais de Gales, y he dado gustosamente mi asenso á las medidas que se me han sometido para llevar á efecto algunas de sus importantísimas propuestas.

No es con poca satisfaccion que he sabido que habeis, á costa de grandes trabajos, perfeccionado algunas medidas relativas á las dificiles cuestiones de diezmos en Inglaterra y el pais de Gales, las que, espero, se manifestarán en la práctica equitativas á todos los distritos interesados, y generalmente benéficas en sus resultados.

La sancion de las leyes para el Registro Civil y matrimonios en Inglaterra, me ha causado mucha satisfaccion. Sus disposiciones se han formado con arreglo á esos principios latos de libertad religiosa, que con el debido miramiento por el bienestar de la iglesia establecida, he deseado siempre promover; y conducirán tambien á la mayor seguridad de los titulos y á la estabilidad de las propiedades.

Me ha sido un motivo del mas vivo placer el observar la tranquilidad que ha reinado, y la diminucion de delitos que ha tenido lugar últimamente en Irlanda. Confio que la perseverancia en un sistema de gobierno justo é imparcial fomentará esta buena disposicion, y pondrá á aquel pais en estado de desarrollar sus grandes recursos nacionales.

Caballeros de la Cámara de los Comunes.

Os agradezco la liberalidad con que habeis votado, no solo los gastos ordinarios del año, sino tambien las cantidades adicionales que se necesitan para proveer al aumento de mis fuerzas navales.

Me es igualmente muy satisfactorio ver, que habeis acordado los fondos para el pago entero de la compensacion adjudicada á los dueños de esclavos en mis colonias, y que las obligaciones contraidas por la legislatura, han sido de este modo religiosamente desempeñadas. El aumento siempre creciente de las rentas públicas os ha puesto en aptitud de subvenir á estas erogaciones, y al mismo tiempo derogar ó disminuir impuestos, de los cuales algunos eran perjudiciales en sus efectos á mis pueblos, y otros desiguales en su gravámen sobre varias partes de mis dominios en el exterior.

La condicion actual de las fábricas y el comercio ministra un motivo de congratulacion, con tal que la actividad que prevalece sea guiada por la cautela y prudencia que la esperiencia ha comprobado ser necesarias para la permanencia de la prosperidad.

Milores y Caballeros.

Lo avanzado del año, y el mucho tiempo que habeis empleado en la espedicion de los negocios públicos, deben haceros desear volver á vuestros respectivos condados. Reasumireis allí esos deberes, que en importancia solo ceden á vuestras funciones legislativas; y vuestro influjo y ejemplo conducirán eficazmente al mantenimiento de la tranquilidad, el fomento de la industria, y la confirmacion de esos principios y hábitos morales y religiosos, que son esenciales al bienestar de toda comunidad.

—

El 15 de Setiembre último debia empezar á tener efecto la ley para la reduccion del derecho del timbre; y de consiguiente el valor de los periódicos ingleses será en adelante una tercera parte menos del precio que antes tenian.

Miscelanea.

INGLATERRA Y SU CARBON DE PIEDRA.

[Continuasion.]

Origen del carbon mineral.

Es una opinion casi general, que las capas de carbon tienen un origen vegetal, que se componen de madera trasformada, esto es, que cada lecho es un bosque convertido en carbon. La razon principal de los que opinan así es el hallarse algunas especies de plantas, y aun trozos de árboles, en los lechos de este mineral. Esta razon nos parece de muy poco peso, porque las plantas allí halladas, las que son casi invariablemente de diversas especies de helecho, conservan su apariencia, sin haber sufrido trasformacion carbónica; y en cuanto á los pocos trozos de árboles, ó algun otro tronco que se ha descubierto á grandes profundidades de la tierra, se han hallado constantemente petrificados, y aunque la corteza en algunas ocasiones ha mostrado apariencia de carbon, todo el interior está comunmente convertido en sílice, con algun cristal de roca en sus cavidades; pero jamás se ha hallado en mina alguna de carbon un trozo de cuerpo vegetal realmente carbonificado, ni en proceso de carbonificacion.

Por otra parte. En la parte meridional de Gales, las minas, llamadas por los ingleses *campos de carbon* ocupan una superficie, segun los testimonios dados en la comision de la Cámara de los Pares en 1830, de 1,200 millas inglesas cuadradas, igual á 460 leguas legales de España cuadradas, en las que hay 23 lechos de carbon, separados por mas de cien lechos de otras diferentes sustancias minerales; ¿como es posible suponer que veintitres cataclismos, ó terremotos, ó ambas causas combinadas hayan sepultado en las entrañas de la tierras, nada menos de 23 veces, superficies llenas de bosques? Aun mas, los 23 lechos de las minas de Gales tienen en un promedio una espesura de 94 pies ingleses, ó cerca de 35 varas Castellanas. Toda la materia vegetal que pudiera sustentar la superficie de Inglaterra y Escocia, no bastaria para formar el espeso lecho de carbon que hay en un solo rincon de Gales. Por último, en la célebre mina *Croft Pit*, en Whitehaven, ha sido necesario atravesar mas de 117 estratos de diferentes minerales hasta hallar á la profundidad de 300 varas un lecho de carbon de cuatro varas de grueso, que ha sido ya trabajado por mas de mil varas debajo de la mar, siendo imposible atri-

buir la formacion de tan enorme masa de carbon á su correspondiente superficie de materia vegetal, ni concebir su igual hundimiento á tal profundidad, ni su congregacion en tal lugar.

COMPOSICION DEL CARBON MINERAL.

El carbon es una sustancia compuesta de betun, y de materia terrosa mezclada á una cantidad considerable de una sustancia carbonacea; y su cualidad depende de la proporcion en que estos ingredientes están combinados. La parte que llamamos sustancia carbonacea, es el *carbon* de los químicos, y esta parte monta en las varias especies de carbon, de sesenta á setenta en ciento. La gravedad específica del carbon, en un promedio, de 1,250. El carbono es un cuerpo simple elemental, pero el betun, que es el otro ingrediente principal, es una sustancia compuesta, dando una gran cantidad de gas hidrógeno, ó aire inflamable; y tambien gas oxígeno. Cuando se enciende el carbon á un grado considerable en vasijas de hierro cerradas, exhala todo el gas hidrógeno y carbon que contiene, el cual recogido y purificado dá una luz clara, fija y hermosa, en su combustion lenta, por pequeños agujeros; y este es el alumbrado usado ahora en Inglaterra para fábricas, tiendas teatros y calles; la cantidad de este gas está en proporcion con la cantidad de betun que hay en el carbon. Quien quisiere observar la inflamabilidad de este gas, ponga carbon (de piedra) molido en una pipa de tabaco, y la tapará bien con barro. Puesta la cabeza de la pipa entre carbon encendido, ó ascuas, observará cuando sale el humo por el agugerito de la pipa, y poniendo una luz junto al humo este se encenderá inmediatamente, y continuará ardiendo con una llama linda hasta que se consuma el betun y carbono, contenido en el carbon, con que se ha llenado la pipa. Esta es la exhibicion mas simple del gas.

SITUACION GEOLÓGICA DEL CARBON.

El conocimiento de las indicaciones y apariencias esteriores de las minas de carbon, debe ser un asunto de importancia en aquellos paises, en que la necesidad obligue á buscar este combustible tan útil. Las capas de varios fósiles que acompañan al carbon, se muestran en las superficies sólidas del globo, y por ellas se acierta frecuentemente á hallar ricos depósitos de este mineral.

El primer repositorio de carbon son los aluviones, acompañados de greda, arena y guijo. Estos lechos están sujetos á elevaciones y depresiones repentinas, y el carbon que se halla en ellos es leñoso, pardo y algunas veces betuminoso. Esta especie de carbon es comun en varias partes del mundo. La segunda especie de lechos que producen carbon se hallan en las rocas trapas ó terreno basáltico; y en esta especie no se halla impresion alguna de animales ni de vegetales. Minas de esta especie se hallan frecuentemente en el interior de Rusia, Bohemia, Francia, y al presente se trabaja en la costa de Asturias, y en las orillas del Guadalquivir, España. La tercera especie es la mas importante de todas, siendo el carbon de mejor calidad, las minas mas faciles de trabajar, y el producto mucho mas abundante; las minas de Inglaterra pertenecen á esta clase. Las capas que cubren esta especie de carbon son greda endurecida, piedra arenisca, pórfido blando, arcilla herrumbrosa, marga, y piedra caliza secundaria.

Las mejores minas suelen descubrirse á la vista, por algunas rayas negras que se estienden á lo largo del suelo. Estas rayas están acompañadas por otras señales, como pequeños granos negros muy relucientes; y los mineros siguen la raya, cavando con una azada hacia el tason que forma el lecho del carbon; pero con mucho cuidado para no perder la linea indicativa, la cual suele inclinarse hacia abajo por treinta ó mas varas. Estas indicaciones se aumentan al paso que los indagadores se acercan al lecho; y los granillos negros se presentan con mas frecuencia encamados en una especie de hollin mojado. Con estas señales hay probabilidad de llegar pronto á la bóveda ó techo que cubre el carbon. Luego que está conocida la exacta inclinacion del lecho por el Clinómetro, ó un cuadrante, se procede á cortar los tiros.

La forma general de los grandes lechos de carbon, son semicirculares como representaria el segmento de un tazon grante, teniendo una declinecion al horizonte como de 1 á 5, hasta 1 á 20. Casi nunca se halla vertical, y rara vez perfectamente horizontal. Las dislocaciones de las capas, ocasionadas por terremotos, alteran mas ó menos la forma del tazon.

Pero todas estas indicaciones serán de poca informacion á aquellos que no tienen algun conocimiento de Geología. Un juicio verdadero de la calidad del lecho de carbon no puede formarse, en caso alguno hasta no hallarlo bajo minerales sólidos que lo cubran con un pavimento. En los paises abundantes en carbon pueden descubrirse las indicaciones de lechos considerables, cuando se caban fosos al rededor de las heredades; y aun el arado empleado en la argricultura ha descubierto minas de carbon.—Ahora puede usarse con mucho acierto el taladro ó barreno, inventado últimamente en Inglaterra, para áveriguar los minerales á la profundidad de mas de cien varas, ó para abrir fuentes permanentes, examinando la sustancia contenida en la barrena cuando se saca para limpiarla. Ahora que la esperiencia ha mostrado el manantial de verdadera riqueza en que puede convertirse el carbon, para las fábricas y navegacion por vapor no se dará una empresa mas digna del Gobierno de España, que la formacion de compañias de barreneros, segun el plan de Mr. Mac Riely, para examinar el terreno á las orillas del Guadalquivir, donde ya consta que existe este apreciable mineral, en las orillas del Ebro, ó en las costas de Viscaya y Asturias, donde no se duda de su existencia. Cien mil pesos gastados en estas investigaciones ficicas, descubririan minas de carbon suficientes para el laboreo de las ricas minas de metales que abundan en la Peninsula, para la comunicacion interior por medio de ferrocarriles y máquinas, para el comercio de las costas y de todo el Mediterraneo por la navegacion de vapor, de que hay ya empleados en las costas de Inglaterra nada menos de 400, y algo mas en los Estados Unidos de América.—Facilite liberalmente el Gobierno este medio poderoso, y el espíritu emprendedor animará á los Españoles.

(*Continuará.*)

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 7.

á Zumarán y Tressera, Reconquista 24.
61 pipas vino tinto, 5 id. vinagre, 40 barrilitos municion, 20 id. aceite, 110 botijuelas de id., 5 medias pipas vino, 10 cajones jabon, 570 resmas papel estraza.

á D. Alfredo Barber, Perú 13.
10 tachos de fierro, 600 barras de id., 20 cuñetes clavos.

á Briscoe, Twiford, y Ca., Catedral 74.
9 docenas palas, 87 ollas de fierro, 3 pipas aceite de linaza, 10 barriles ocle, 10 id. asarcon.

á R. y J Carlisle, Balcarce 61.
4 amarras de fierro.

á D. Juan de S. Monteiro, Belgrano 95.
42 petacones tabaco paraguayo.

á Daniel Gowland, plaza de la Victoria.
75 bolsas café.

á Viltatt, Wilson y Ca.
505 ollas fierro, 18 canastos loza, 1 cajon sombreros de pelo, 1 id. bayetas fajuelas, 1 id. pañuelos de rebozo, 1 id. hilo de ovillos, 1 id. pañuelos de algodon con guardas, 1 id. muselinas rayadas, 1 id listados. 1 id linoes, 1 fardo creguelas, 1 id brines, 1 id arpilleras, 1 id lonas, 1 id chuses, 2 id zarazas, 1 id panas, 1 id hilo de carretel.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 58
2 fardos astracanes, 1 id prunelas.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
3 cajones zarazas fondó punzó.

á Guerin, Seris, y Ca. Potosí 109.
2 cajones marroquines.

á D. Juan Best y Hermanos, Federac. 66.
3 cajones muselinas.

a Plowes, Atkinson y Ca Perú 79.
2 cajones pañuelos de mano, 2 id id de reboso.

á M. Cochar, Perú 45.
1 cajon marroquines.

á D. Cristobal Brest. Maypú 10.
1 cajon felpa negra, 1 id mechas para quinques, 1 id perlas, botones para camisas y carabanas, 1 id sombreros de paja.

á D. Hilario Poucel, Chacabuco 13.
2 cajones tiradores de goma, 1 id camisas de color y tafiletes para sombreros, 1 id zapatos para niños, 1 id fósforos, 2 id camisas blancas, 1 id brines, bramantes, medias medias, 2 id rapé, 1 id caravanas, 4 barriles tinta de imprenta, 2 id evillas de cinturon, medias medias de seda, seguros para reloges y collares.

a Aymes y hermanos, Catedral 25.
1 cajon pañuelos de lana bordados de seda de 6 cuartas, 2 baules marroquines, 3 barriles arenilla, 2 id cintas de gacilla, 2 id caravanas de mostacilla, 1 id pañuelos bordados, medias de seda caladas y guantes de id, 1 cajon crespones de colores, 2 id merinos, 4 fardos bramantes, 3 cajones alepines de algodon, 3 id becerros, 3 id marroquines.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Rufina*, capitan Manuel da Silva Santos, de Parnaguá el 23 del pasado, consignado á D. Manuel A. Ramos;—al mismo, 1,158 tercios yerba, 2 sacos café, 6 id. arros, 504 tablas de sedro, 9 piesas betas, 36 docenas bonbillas, 2 tercios yerba pequeños, 25 vigas;—á D. J. A. Ribeiro, 100 tercios yerba;—á D. Juan B. Soriano 212 dichos id.

Bergantin brasilero *Cacique*, capitan Juan Alvez Madeira, de Parnaguà el 23 del pasado, consignado á D. Manuel A. Ramos;—al mismo, 130 tercios yerba, 434 id. pequeños, 87 piezas betas, 1 masa, 2 cuñas, 3 rollos tabaco, 5 y media bolsas café 4 dichas arroz, 3 docenas tablas;—a D. Juan B. Soriano, 110 tercios yerba pequeños;—á D. José Pereira Carneiro,, 45 dichos id.; á D. Joaquin Almeida Riveiro, 12 pipas aguardiente, 127 tercios yerba, 50 id. pequeños;—á D. Antonio Marquez de Mendoza, 68 sacos arroz, 47 tercios yerba, 63 id. pequeños;—á D. Pedro Alfaro, 30 dichos grandes;—á D. Juan de Sousa Monteiro, 15 dichos id., 76 id. pequeños.—á Dowdall y Lewis, 2 tercios yerba.—á D. Hilario Poncel y Ca., 24 id. pequeños.

—

SALIDA.

Bergantin americano *Eogle*, con destino á la Habana.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Atrevida*, patron Simon Conina, de la Concordia.

Chalupa *Leopoldina*, patron Gregorio Martinez, de Santa-Fé.

Balandra *Negra*, patron Carlos Solari, de Mercedes.

Chalana *San José*, patron Juan José Laus de la Banda Oriental.

Balandra *Santa Rosa*, patron Pablo Estano, del Gualeguay.

Balandra *Mercedes*, patron Salvador Sacristan, del Baradero.

Goleta *Loreto*, patron Alberto Villegas, de Corrientes.

Goleta *Sameritana*, patron Juan Monguini, de la Concordia.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage.

Dia 7.

A D. Antonio José David, 22 carretadas leña de tala;—á D. Manuel Saenz de la Maza, 950 quintales carne, 200 cueros vacunos, 2 sacos sebo con 30 arrobas, 40 begigas grasa;—á D. Tomas Rosse, 464 quintales carne, 334 cueros vacunos;—á D. Salvador Sagristan, 120 fanegas trigo, 25 docenas cueros de carnero, 40 dichas pieles nutrias, 30 arrobas lana, 10 cueros vacunos;—á D. Juan José Sebero, 10 carretadas leña, 1 cuarterola agrio, 1 barril id.;—á Constanzó, 15 chiguas cerda con 130 arrobas, 259 cueros vacunos, 12 dichos de bagual, 1 fardo pieles de nutrias con 16 docenas, 1 dichos id. de venado con 10 docenas, 1 dicho id. de carnero con 4 docenas;—á la órden, 320 pesos metálico, media pipa sebo con 10 arrobas, 1 cajon quesos y manteca;—á D. Gerónimo Maza, 144 cueros vacunos;—á D. Vicente Monteiro, 30 cueros vacunos;—á D. Simon Cunio, 500 astas, 50 arrobas grasa, 50 id. sebo, 27 cueros vacunos, 30 dichos id. de bagual;—á O. J. Hayes y Ca., 164 cueros vacunos, 50 id. de bagual, 3 id. de nonatos, 1 id. de potrillo, 14 docenas cueros de gama, 60 arrobas cerda, 17 docenas cueros de cisne, 76 dichos pieles de nutria, 8 arrobas lana, 17 docenas cueros de obeja, 3 cajoncitos encomiendas.

AVISOS NUEVOS.

Baldosas del Havre de Gracia.

SE están desembarcando de superior calidad y se pueden enviar á casa de los compradores á precios muy moderados, ocurriendo inmediatamente á su dueño D. José Garay, calle de la Reconquista No. 3. En la misma casa se alquila una hermosa casa alta en un precio muy cómodo.

n8 3p

Venta

De una quinta situada ensima de la Barranca del Rio, lindera con la del Sr. Arroyo, y se compone de 8 piezas y muchos árboles frutales. El terreno tiene como 3 cuartos de cuadra de un frente y del otro como dos cuadras, formando esquina.

Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No 30. n8 tfs

Persianas.

EN la fàbrica calle de Corrientes No. 54 y 56 se hacan persianas de todas clases, y á los precios mas equitativos. Tambien se componen. n8 6c

¡VIVA LA FEDERACION!

—

EL Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. B. Pereda ha dispuesto con esta fecha se citen nuevamente y emplacen por este aviso á todos los acreedores de D. *José Barez*, para que el Martes 15 del corriente á las 10 de la mañana se personen en su juzgado por la oficina del infrascrito, trayendo consigo los documentos de sus respectivos créditos. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1836.

n8 3p AGRELO.

Se Venden

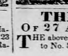

Cuatro burras lecheras con crias chicas.—En la calle del Parque No. 114 darán razon.

nov 8 3p

THE TIMES OF 27 AUGUST 1836.

THE above is requested to be returned to No. 59 calle del 25 de Mayo.

Baratillo.

Calle de la Victoria No. 92, frente á la Confitería de Baldraco.

BRAMANTES de algodon 4 reales.
Id. id. finos 7 rs.
Zarazas de colores 4 y 5 rs.
Pañuelos de cambray de hilo guarda de color 5½ pesos.
Id de algodon para manos 4 rs.
Medias negras de algodon 14 rs.
Ligas de seda 6 rs.
Lienzos anchos finos americanos 8 rs.
Carreteles de hilo superior 1½ rs.
Corbatas de color bonitas 6 rs.
Medias blancas 5 rs.
Elàsticos para tirador 3½ pesos.
Puntillas de algonon finas 1 y 1½ rs.
Encages bordados de hilo 5½ rs.
Esteras anchas finas 3½ pesos.
Listados rosados á cuadros 10 rs.
Nanquines finos de color 6½ rs.
Hilo de marcar 1 real.
Pañuelos de manos guarda de color 8 rs.
Abanicos 1½ rs.
Botones de nacar superiores 2 rs.
Pañuelos negros de seda 3 pesos.
Agua de colonia superior 6 rs.
Randas alemanas 2 rs.
Fleco para calzoncillos 2 y 2½ rs.
Pañuelos de seda de la India muy buenos 7 y medio ps.
Tarros de betun grande superior 8 rs.
Flecos para colgaduras 4 rs.
Tiras de tul finas 2 y 3 rs,
Tiradores de goma-elástica de lo mejor 6 pesos.
Lienzo de algodon 6 y medio rs.
Alfileteros medio real.
Hilo de ovillos libra 4 ps. 6 rs.
Jabones finos 2 rs.
Pastas de almendra superior 12 rs.
Crema de Persia 4 rs.
Espejos 8 rs. n8 3p4

Venta

DE un terreno en el pueblo de San Andres de Giles, compuesto de 3,000 varas de frente y 6,600 de fondo con aguada permanente. El que se iuterese en la compra puede verse con el vendedor en la Plaza de Lorea casa del Sr. Lobato, ó en la Guardia de Lujan con D. José Olmos, que es su lejítimo dueño. Se vende en un precío equitativo. n8 3p

Se Alquila

A uu precio sumamente equitativo la casa No. 79 calle de Chile, para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 41 donde se hallan las llaves de dicha casa. n8 tfs

Descubrimiento

UTIL E INTERESANTE.

EN la calle de Chacabuco No. 6 y 8, del mercado cuadra y media para el Retiro á mano derecha, en la misma casa armería y cuchillería DE LA BUENA FE, se acaba de recibir un específico de Francia ignorado hasta ahora en el pais, con el cual se ofrece quitar toda clase de manchas de grasa, de aceite ó cualquier otro cuerpo craso, en toda clase de generos de seda; se limpian vestidos de merino, de terciopelo, sin alterar su brillo ni sus colores y sin descoserlos, así como los paños y toda clase de géneros; comprometiendose á dejar todo con su primitivo color y lustre dando así á una pieza que quedaría inutilizada un nuevo valor y realce por un precio muy moderado. n8 15p

Muy Interesante.

Se venden unos pocos carneros merinos de la mejor calidad para padres, á un precio muy equitativo, y se recibirá en cambio ovejas ordinarias ú otra cosa que pueda convenir al dueño. El que se interese por ellos, podrá dirijirse á la calle de Cuyo No. 102 donde podrá tratar y ver la calidad de la lana de los referidos merinos.

n.8 3p

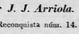

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Reconquista núm. 14.

Interesante para quien quiera emprender un buen negocio.

Hoy Martes 8 del corriente á las 11 y media, y por disposicion de los síndicos del concurso de D. Carlos Naon, se rematará á la mejor postura la muy hermosa casa panadería, perteneciente á dicho Naon, sita en el pueblo de San Josè de Flores, con todo su edificio, muebles y útiles de su giro, cuya finca tiene grandes comodidades para dicho negocio, y á mas con separacion de la panadería, la casa muy excelente para vivir, Las personas que se interesen en la compra y gusten ver los pormenores de inventario y tazaciones, podrán ocurrir á casa del rematador.

Al mismo tiempo

Calle del Temple No. 172.

Se rematará de otra pertenecia una casita con 2 piezas de azotea al Norte con 22 varas de fondo, con cocina y lugar.

POR EL MISMO.

Hoy Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de le mañana, y como perteneciente á una familia que se retira al campo, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, en la calle del Parque N. ° 110 frente á lo del Sr. General Pinedo; 1 sofá de caoba nuevo, 14 sillas finas de asiento de esterilla, 12 id. americanas asiento de paja, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 id. de id. chica para leer, 1 id. de comedor, candeleros de tres luces, 2 floreros de porcelana, 1 cuja chica, otra id. grande de caoba, 1 tinajon para agua, 1 alfombra nueva de 9 varas de largo y 5 de ancho, 1 id. usada como de 6 varas, 4 urnas de porcelana con mangas, y otros útiles de uso de casa.

POR EL MISMO.

Reconquista N. ° 14.

El Miércoles 9 del corriente à las 11 de la mañana, y como perteneciente à un transeunte, se rematará indispensablemente á la mejor postura: un baul de ropa fina con poco uso, consistiendo de camisas blancas, pecheras para id., pañuelos de corvata, pantalones finos de verano, chaquetas, chalecos, medias cortas y largas, 2 vestidos de paño, 1 id. azul muy fino y nuevo y algunas otras menudencias, &c.

Muebles.

Al mismo tiempo se rematarán á la mejor postura como perteneciente á otro transeunte: 1 par de mesas de arrimo de caoba de obra muy fina, 1 mesa redonda de igual calidad para sala, 1 docena sillas finas doradas con asiento de esterilla, 2 espejos grandes de marco dorado, 1 par de candeleros de platina de 3 luces con sus platillos y despaviladeras finas, 1 cuja de caoba y algunos otros útiles de casa &c.

POR EL MISMO.

El Juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la calle de Potosí N. ° 154, por tener que desocupar algunas habitaciones se rematarán precisamente á la mejor postura—1 piano de buenas voces, 2 mesas de arrimo bronceadas, 1 cuja, 1 cuadro de la cena de los Apóstoles, 4 cuadros de la historia romana, 1 alacena muy grande, 2 espejos regulares, 1 mesa de comer de pino larga, 1 flauta de caja, 1 violin hermoso valorado en doscientos pesos, 1 dicho regular, 1 alfabeto para muestras de escritura, varios utiles para escuela, 1 pizarra de madera muy grande, 12 mesas con sus correspondientes bancos, como 100 tableros de lectura, aritmética y dibujo, 1 par vidrieras, una porcion de listones para colgar los tableros, algunos espejos nuevos de mediano tamaño de marco dorado y otros muebles para uso de casa.

—

Por Thomas Gowland.

Reconquista núm. 107,

Hoy Martes 8 del corriente á las 11 en punto se rematarán à virtud de órdenes recibidas al efecto de Inglaterra

7 cajones cada uno con 6 docenas de botellas de vino de gerez superior embotellado en Londres.

12 id cada uno con 6 docenas botellas de vino clarete superior id id.

En Seguida

Algunos muebles, cuyo pormenor se anunciará.

Dos hermosisimas frasqueras de esquisito vino de con los basos, copas y demas correspondientes.

Se rematarán algunas lonjas de tosino salado en el pais y tambien algunos jamones todos de superior calidad, 64 cuñetes de anchovas, 12 cajones de pasas de uva, 20 barriles vino de jeres superior.

POR EL MISMO

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán à la mejar postura que se pueda obtener los siguientes efectos——
Zarazas punzos con adiccion
Pañuelos pintados id.
Una porcion bramentes de varias clases
Paños de diferentes clases
Muselinas raras en punzoes
Pañuelos de reboso
Género para pantalones
Brin blanco para id.
Medias medias litografiadas
Id. id. de colores
Un baul con flecos cordones &a. &a.
Y otros artículos que estarán presente á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles de D. Mariano Cabrera, calle de Potosí antes de la Florida núm. 93.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que constan en un surtido general y algunas vevidas á saber——
Escupideras azules y pintadas
Fuentes de orilla ondas y blancas lisas
Platos blancos
Jarros blancos y pintados de diferentes menas
Azucareros pintadas
Tasitas con asa para té y almuerzo
Vasos de tres menas, botellas de cristal jarros id. y copas para vino
Garbansos, arroz, porotos fideos, yerba parnaguá y paraguaya
Almidon, café en rama y molido
Pimenton, cigarros correntinos y mandioca.
Un rollo tabaco superior, almidon de trigo, ají en rama y otros varios articulos de estas clases.

BEBIDAS.

Una pipa de vino carlon
Una id. de caña
Una cuarterola ginebra
Un barril de ron
Media pipa de vinagre bueno
Un barril aguardiente
Vino frontiñan y burdeos enbotellados
Anicete, cerveza y ginebra en tarros
Frutas en aguardiente
El armason, mostrador y todos los útiles del establecimiento, como balanzas, pesas, bancos y otra porcion de diferentes artículos.

POR EL MISMO.

En la Alameda en el almacen de D. J. B. Udaondo.

El Lunes 14 del corriente se ha de rematar en un solo lote á la mas alta postura—

El hermoso y belelo Bergantin nacional *Carolina*, de porte de 900 barriles de harina actualmente surto en estas balisas, acabado de llegar de alta mar, forrado y clavado en cobre, el que está de muy buen uso.

El inventario que es bastante completo se podrá ver en casa del rematador y en el referido almacen.

Se rematará á las 11.

Para Cadiz y Malaga.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español——

"AGUILA"

De 250 toneladas

SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO.

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz.

s14 tfc.

Para Cádiz en derechura.

El bien conocido y superior bergantin sardo GENERAL AMERICANO, saldrá para el 20 de Noviembre próximo si el tiempo lo permite, tiene excelentes comodidades para pasageros y recibirá un resto de carga ocurriendo á tiempo á sus consignatarios,

REZAVAL Y HERMANOS,
Catedral 94.

o22 30c

PARA

El *Havre de Gracia.*

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin frances COURRIER DE LA RANCE, su capitan Le-Roy, de toneladas, saldrá para dicho destino á principios de Noviembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado. Para lo restante y pasageros, ocúrrase á sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.,
o11tfs Petosí No. 109.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British brig

"JOSEPH WINTER"

223 tons per register.

THOMAS NUTTALL MASTER.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will meet quick despatch. For freight or passage (having superior accommodations) apply tothe consignees Messrs C. Tayleur & Co.

or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Bokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

For London.

The superior fast sailing A. 1. British built brig——

"JOHN BLACK"

burthen 167 *tons*

JOHN MCKENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight, and can accommodate passengers very comfortably. For further particulars apply to the consignees Messrs. William & John Black——

or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Kokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

Para New-York.

E. superior clavado y forrado en cobre bergantin americano

SOPHIA & ELIZA,

Su capitan REED,

Empezará á cargar dentro de pocos dias, y tendrá pronto despacho. Tomara á flete alguna carga. Para tratar véase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and veady to go on board, and will be quickly dispat ched. For freight or passage, having superiour accomodations, apply to the consignees.

PARLANE, MACALISTER &c
o18 flo 62 calle de Federacion.

For New-York.

The coppered and copper fastened brig

SOPHIA & ELIZA,

Capitan REED,

Will commence loading in a few days for the above port, and can take some freight—for terms apply to her consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano

For Cowes & Rotterdam.

PASSENGERS ONLY.

The fine, fast sailing, copperred and copper fastened french Brig AIMABLE LUCETTE, capt. Edward Faisant, 215 tons register, will sail on the 12th. November, and will take passengers, for whom she has excellent accommodation.

For terms apply to her consignees
GUERIN, SERIS & Co.
o29 tfs Calle de Potosí No. 109.

Vinos Escojidos.

SE hallan de venta en el Remate de TOMAS GOWLAND, calle de la Reconquista No. 107, á saber—

Vino de Oporto embotellado.
Id Jerez id.
Id Burdeos id.
Id Bruselas id
Id Moscatel id
Cerveza escocesa id.
Burton Alè en casco.
Coñac en cajones de á 1 docena, &c.

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Almacen

De Comisiones en General.

Calle de la Universidad No. 46, frente al Colegio.

HAY á venta un hermoso estante ó armario de 3½ varas de alto y 2¼ de ancho, propio para alguna casa de Comercio, escribania, &c., una escopeta española con abrazaderas de plata, y un cebador de patente estraño por su forma y utilidad; sillas de madera Norteamericanas nuevas y de uso de varias clases, sofaes modernos, una cuja de fierro colado, una coleccion de libros, 2 buenas flautas con llaves de plata, muchas piezas para flauta y guitarra, una hermosa guitarra con caja, lámparas de color, arañas, cujas, marquesas, mesas de arrimo, láminas, tocadores, esterillas ó persianas de la India &c., &c., &c. o13

MANUAL

DE LA

CRIADA CONOMICA

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIAS.

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞**Precio $5**

Se Venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños: es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 15. s26 tfc

Literatura.

EN la LIBRERIA ARGENTINA se venden los libros españoles y franses, un veinte y cinco por ciento menos que el precio corriente.—Calle de la Victoria No 136, de la Plaza cuadra y media para el campo. o28

Se vende

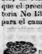

Una quinta situada en los corrales de Miserere ó Mercado del Oeste, en el costado del Norte, frente á la quinta que fué de D. Pedro Varangot, de 1 y media cuadra de frente y 1 y media id de fondo; contiene un obrage de hacer ladrillo con dos piezas de media agua en un extremo, y otras dos con cocina al otro, de la misma clase que las antedichas; cercada de zanja toda y con un higueral de 80 y tantas plantas, y algunas otras.—Su precio es 9,000 pesos.

Ocúrrase al escritorio de Pablo Santillan Recova vieja No. 30. o4 tfs

Libros y Utiles

de Escritorio.

EN el Almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria, se encontrarán *ademas* juegos de libros en blanco para partida doble, bien rayados y de superior papel y encuadernacion; libros para cuentas de venta propios para casas de comision, libros para cuentas corrientes; id para caja &c, &c. Tinta colorada de la mejor en tarritos, lapices de palo, obleas surtidas de buena calidad y tamaño, papel blanco de hilo y algodon genoves, papel marca mayor apropósito para la correspondencia de los paquetes, id, id, id, conteniendo impresos en ingles conocimientos para carga.

n3 1m

¡ VIIVA LA FEDERACION !

Buenos Aires, Octubre 31 de 1836.

El Comisario pagador que firma pone en conocimiento de las personas que tengan que recibir asignaciones pertenecientes á la fuerza de la Escolta que ha salido á campaña, que desde el 2 del entrante dá principio al pago de las correspondientes al mes de Octubre; á cuyo efecto se servirán los interesados ocurrir al cuartel desde las ocho hasta las once de la mañana.

Angel Sanchez.

PRIMAVERA

Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifiléticos, dolores rumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo num. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el moline de viento, que viendóse con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. tfc.

Interesante.

Se vende una casa con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 18 piezas, 4 patios, y en calle muy regular y empedrada.—Igualmente se vende un coche de ciudad, ó se cambia por otro como para campo, debiendo ser fuerte y pagando la diferencia sea la que fuere. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recova No. 30. o24 tfs

Aviso

EN la calle de Cuyo núm. 58, hay una grande partida de sanguijuelas, recien llegadas de Europa y de superior calidad, las hay de todos precios segun su tamaño, desde 4 reales hasta 2 pesos.

o25 15pd3

Cristalería de Alemania.

EN cajones perfectamente acondicionados e importados con arreglo al consumo de las Provincias, se hallará en surtido de botellas, vasos, copitas, aceiteras, saleros, copas para cerveza, dulceros, jarros con asa, &c., &c., en casa de Francisco Balbin, calle de la Victoria No. 39¾

n3 1m

Posada

En el Pueblo de San Isidro.

A Posada y Fonda del BUEN TRATO está provista de excelentes efectos y mejores comodidades que las del anterior verano, y es administrada por su propietario, que desea prestar á los que se dignen concurrir á ella toda atencion, al paso que el mayor aseo y esmero en las viandas y alojamiento. n5 3p

Al Público.

ACERCANDOSE ya el tiempo en que los caballeros y señoras frecuentan por paseo, ó por consultar la salud el hermoso pueblo de San Fernando, creo de mi deber informar al público y á mis amigos en particular, que en el presente año, voy á contraerme con mas esmero al servicio del establecimiento de fonda, que tengo en el mencionado pueblo. En él tendrán los que quieran favorecerme, alojamientos cómodos, decentes, provistos de camas y de cuanto puede necesitar una persona; buena comida, buenos vinos, cerveza, licores, &c. &c., y á precios sumamente equitativos; tendrá comodidad para sus carruajes y caballos, y en una palabra no les faltará cuanto pueda apetecerse en un pueblo de campaña, para pasar una vida cómoda y agradable. La preparacion de los elementos necesarios para poner en tan buen estado el servicio de mi establecimiento, me ha ocasionado desembolzos de consideracion, pero los hago con gusto, en la esperanza de que he de merecer la proteccion generosa del pueblo y de mis amigos.

s5 3p. *Juan Amaya.*

Aviso.

EN la Librería Argentina se pagan como completos los tomos siguientes:

El 2. ° del Diccionario Numismático.
2. ° de las Memorias del Conde de Segur.
1. ° de Salustio en latin y español.
4. ° del Tratado de Estudios de Rollin.
1. ° Historia del Viejo Testamento, por Evva.
1. ° y 5. ° del Viage de Anacarsis
2. ° de Torquemada, Monarquia Indiana.
5. ° y 6. ° Coleccion de Filósofos Moralistas.

o

Aviso Interesante.

Nuevo Almacen de pinturas Calle de la Universidad núm. 51.

EN dicho almacen se ofrece al público un surtido general por mayor y menor de las mejores pinturas que han venido de Europa y á los precios mas baratos.

o5 1mc.

AVISO.

LIBROS IMPRESOS

EN EL ALMACEN DE EFECTOS calle de la Victoria núm. 39¾ se hallarau ademas las siguientes obras

En frances.

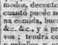

Descripcion de los Estados Unidos por Warden, Geografia comercial de Lamp, Geografia de Crozat, el Vagamundo frances de Rougemont, Ibsiboe y la Caroleida de Arlincourt, Curso de declamacion, Diccionario de Wailly, dicho de Agricultura, Sinonimos franceses, Gramatica de Leteller, la Europa y la América comparada por sus producciones, Viages de Antenor, Viages de Anacarcis, Cuadro de Roma, Cartas Atenienses, Responsabilidad ministerial, Manual de los Jueces de paz Sobre la Constitucion de Inglaterra, Constitucion de la Francia por Lanjuinais, Epocas de la historia universal, Historia de los Concilios, Turbulencias de América, Fisiologia vegetal, Botanica, Fisica de Sigaud de la Font, Diccionario de Fisica, Sistema de la Muger y del Hombre por Roupel, Autores profanos, Fabulas de Lafontaine, El Buffon de la juventud, Poesias Geometria y Trigonometria de Legendre, Algebra de Bourdon, Aplicacion del algebra á la Geometria por Biot, Geometria descriptiva per Valleé, Astronomia de Francœur, Tratado de navegacion por Bezout, Tratado de maniobras por Bordé de Villehuet, Logarithmos por Callet, nuevo sistema de navegacion interior por Betancour, Puentes y Calzadas por Lesage, Geometria descriptiva por Lacreix, Metodo de trazar los cuadrantes solares.

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del núm. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de ellos con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos arboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta á la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hara alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

Aviso.

SE vende la pulpería situada en la calle del Temple y Esmeralda No. 153. Es casa bastante acreditada y se darán plazos cómodos. El que se interese en comprarla véase con el mozo que está en ella, encargado de dar razon para su venta.

o13 tfc

Literatura.

Obras modernas y antiguas, importantes y curiosas, que solo se hallan en la

LIBRERIA ARGENTINA,

Del Cabildo cuadra y media para el campo, calle de la Victoria N. 136.

FLORA española ó historia de las plantas que se crian en España, por Quer, y continuada por Ortega, 6 tomos, con estampas.

Noticias secretas de América sobre el Perú y Quito, costas de Nueva Granada y Chile: gobierno y régimen peculiar de los pueblos de indios: cruel opresion de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos: causas de su orígen y motivos de su continuacion por el espacio de tres siglos, por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, 1 tom. en folio, magnífica edicion.

Principios del derecho natural y de gentes, y del derecho público general, por Burlamaqui, con adiciones de Felice, 2 vol.

Aritmética reducida al sumar, ó método enteramente nuevo para efectuar con increible prontitud todos los cálculos del comercio &c., &c., por F. Midy. 1 vol.

Discursos y lecciones sobre la Industria, el Comercio, la Marina, y ciencias aplicadas á las Artes, por Dupin, 2 vol.

Obras en Latin.

Las obras de Ciceron, *in usum Delphini,* 14 vol.

Las obras de Virgilio, *in usum Delphini,* 1 vol., la mejor edicion.

Aurelio Victor con notas y comentarios, 1 tomo, hermosa edicion.

Amenidades académicas de Linneo, 2 t.

Magia Naturalis, 1 t.

Tragedias de Eschiles, en griego, con notas y comentarios, en latin, 2t.

Extractos de los autores griegos, para los que estudian esta lengua, 2 t.

Elementos de Filosofía, por Gioja, 2 tomos en italiano. Es tal vez la mejor obra entre las modernas, para ilustrar á la juventud.

Teatro de la legislacion universal de España é Indias, por D. Antonio Javier Perez y Lopez, 28 tomos en 4. ° Obra muy escasa no solo en Buenos Aires sino en Europa.

Obras de Garcilazo de la Vega, con las anotaciones de Hernando de Herrera, 1 tomo en 8. ° Impresion del siglo XVI, muy buena; pero está muy deteriorada.

En Frances.

Apuntamientos sobre la Filosofía Moral, por M. Dugald Stuwart, traducidos por Jouffroy, 1 vol.

Curso de la Historia de la Filosofía, por Cousin, 3 v.

Ideas sobre la Filosofía de la Historia de la Humanidad, por Herder; obra traducida del aleman por Edgar Quinet, 3 v.

Estudios sobre lo bello en las Artes, por J. Droz, 1 vol.

Lecciones de Filosofía, ó Ensayo sobre las facultades del alma, por Laromiguiere, 2 vol., tercera edicion.

Obras completas de Saint-Pierre, nueva edicion correjida y aumentada por Aimé-Martin, 12 vol. en 4. °

Aforismos de Hipócrates, en frances, latin y griego, por M. de Mercy, 1 vol. hermosa edicion.

Rapé Macuba

(Maccouba.)

DE excelente calidad y recien desembarcado se hallará de venta en el almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria. n3 1m

SE VENDE.

UN criado, propio para servicios de campo. Darán razon, calle de Maypú numero 50. n7 3p.

COLECCION,

DE

OBRAS Y DOCUMENTOS

RELATIVOS

A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA.

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES

POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO CUARTO.

Este cuaderno, que correspon- de á la suscripcion del mes de Octubre,

CONTIENE:—

1. °—Discurso preliminar á la descripcion de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, que se colocarà al frente de dicha obra.
2. °—Conclusion de la expedicion al Chaco, por el rio Bermejo, por el Coronel Adrian Fernandez Cornejo.
3. °—Descripcion de un nuevo camino del valle de Ceuta á la ciudad de Tarija, por el mismo.
4. °—Diario de la expedicion del año de 1822, á los campos del sud de Buenos Aires, desde Moron hasta la Sierra de la Ventana, al mando del Coronel D. Pedro Andres Garcia, en las observaciones hechas por el Coronel de Ingenieros D. José Maria de los Reyes.

☞Para no dejar en suspenso la publicacion de este diario, hemos tenido que diferir la de los discursos, que corresponden al tomo anterior, y que saldrán en el próximo cuaderno:

CONTENDRA ADEMAS:—

1. °—Efemerides ó diario histórico de la sublevacion y guerra de 1751, en los pueblos guaranís, situados en la màrgen oriental del rio Uruguay, version castellana de la obra escrita en latin por el P. Tadeo Xavier Henis, de la Compañía de Jesus.
2. °—Coleccion de varios viages y reconocimientos al sud de la provincia, y de la costa Patagónica.

Ley de Aduana

PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos - - - -
} Su precio. 4 reales cada uno.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Tribunal de Medicina.

EL Profesor de Farmacia D. José Casanobas ha sido examinado en la facultad de *Flebotomia:* y habiendo demostrado suficiente idoneidad para el desempeño de dicha facultad, mereció la unanime aprobacion de los Sres. del Tribunal, por lo que queda recibido sangrador——

s5 *Juan José Fontana,* Secretario.

Aviso al Público.

SE acaba de recibir una hermosa partida de lámparas de tres luces para colgar y de pedestal de una y dos luces. En la calle de Chacabuco núm. 15. s5 8c

Arreo para Caleza

y sillas de montar para hombres

DE la mejor construccion con aro y sin él; lisas y labradas, y tambien á la Húngara, se encontrará de venta en el Almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria. n3 1m

Quemazon.

SE vende un terreno que forma dos esquinas compuesto de 52 y media varas de frente al norte y 140 varas de frente al leste, todo sercado de pared y con bastante arboleda; se dará en un precio muy barato recibiendo una pequeña parte al contado y el resto á plasos y sin interes, está en un parage muy regular. Ocurran al escritorio del Sr. Santillana, Recoba núm. 30.

o27 tfs

SE VENDE.

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypu, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14¾ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.